

TRANSPORTE PESADO LAS GUAIJAS SA
PUEBLO VIEJO – Los Ríos – Ecuador
Telf. Cel. 0990926693

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PESADO LAS GUAIJAS SA**

CELEBRADA EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En la parroquia Puerto Pechiche, a los nueve días del mes de Septiembre del dos mil diecinueve, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el recinto las guaijas S/N a quinientos metros de la piladora Gabrielita se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Transporte PESADO LAS GUAIJAS SA, con la asistencia del señor Washintong Fernando Alava Arias en calidad de Gerente General de la misma; el señor Juan Rodrigo Manobanda Quilligana Presidente y el señor Wilson Enrique Sisalema Yauqui como secretario. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

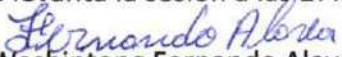
PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2018

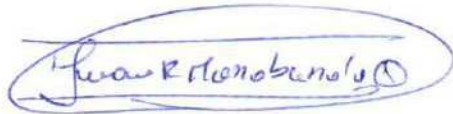
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobar.- Balances del periodo fiscal 2018

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17:15 horas con quince minutos.


Washintong Fernando Alava Arias
Gerente General


Juan Rodrigo Manobanda Quilligana
Presidente


Wilson Enrique Sisalema Yauqui
SECRETARIO

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - lo certifico. - Pueblo Viejo 09 de septiembre del 2019.